



evelio
SANTANA

**PROGRAMA DE GOBIERNO
EL CARMEN, NORTE DE
SANTANDER**

2024 - 2027

vamos
POR EL CAMBIO

CONTENIDO

1. RESUMEN EJECUTIVO	4
1.1 Visión general del Plan de Gobierno	4
1.2 Objetivos principales	5
1.3 Estrategias clave	7
1.4 Presupuesto y recursos	8
2. INTRODUCCION	10
2.1 Presentación del Municipio del Carmen	10
2.2 Diagnóstico del sector agrícola y el campo	11
2.3 Contexto de las mujeres rurales en el municipio	13
3. MARCO TEORICO Y NORMATIVO	14
3.1 Marco legal y normativo relacionado con el desarrollo rural y la igualdad de género	14
3.2 Fundamentos teóricos para el enfoque en el campo y el apoyo a mujeres	15
4. OBJETIVOS Y METAS	16
4.1 Objetivo general del plan de desarrollo rural y apoyo a mujeres	16
4.2 Objetivos específicos para el sector agrícola y el campo	16
5. Estrategias y Acciones para el Sector Agrícola y el Campo	18
5.1 Fortalecimiento de la producción agrícola	18
5.2 Fomento de la agroindustria y la diversificación de cultivos	20
5.3 Mejora de la infraestructura rural y vías de acceso	21
5.4 Promoción de prácticas agrícolas sostenibles y conservación del medio ambiente	22
5.5 Apoyo técnico y capacitación para agricultores y productores rurales	23
6. Estrategias y Acciones de Apoyo a Mujeres Rurales	24
6.1 Empoderamiento económico de las mujeres rurales	24
6.2 Acceso a recursos y financiamiento para proyectos productivo	25
6.3 Promoción de liderazgo y participación política de las mujeres	26
6.4 Fortalecimiento de servicios de salud y atención a las necesidades	27
6.5 Capacitación y formación para el desarrollo personal y profesional de las mujeres	28
7. Integración y Enfoque Transversal	29
7.1 Enfoque de género en todas las políticas y programas del gobierno municipal	29



7.2	Coordinación con instituciones y organizaciones locales para el apoyo a mujeres y el sector agrícola	31
8.	<i>Presupuesto y Financiamiento</i>	32
8.1	Recursos disponibles y proyecciones presupuestarias	32
9.	<i>Participación y Comunicación</i>	33
9.1	Estrategias para la participación ciudadana en la planificación y ejecución	33
9.2	Estrategias de comunicación para informar y concientizar a la población sobre el apoyo a mujeres	35
10.	<i>Evaluación y Seguimiento</i>	36
10.1	Indicadores de seguimiento y evaluación de resultados	36
10.2	Mecanismos de monitoreo y ajuste del plan de gobierno	37
11.	<i>Reparación integral de víctimas</i>	39



1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1 Visión general del Plan de Gobierno

El Plan de Gobierno "**Desarrollo Rural Integral y Empoderamiento de Mujeres**" del municipio de El Carmen tiene como visión establecer un territorio rural próspero, sostenible y equitativo, donde se promueva el desarrollo integral del campo y se fomente el empoderamiento de las mujeres rurales. Buscamos construir una sociedad justa e inclusiva, donde todas las personas, sin importar su género, tengan igualdad de oportunidades y acceso a recursos para mejorar su calidad de vida.

En el ámbito del desarrollo rural, aspiramos a potenciar la actividad agrícola y ganadera de nuestro municipio, impulsando prácticas sostenibles y tecnologías modernas que aumenten la productividad y la diversificación de cultivos. Nuestro objetivo es fortalecer la agroindustria local, creando cadenas de valor que generen empleo y riqueza en las comunidades rurales. Además, trabajaremos para mejorar la infraestructura rural y las vías de acceso, conectando eficientemente las áreas agrícolas con los mercados y centros de comercialización.

En cuanto al empoderamiento de las mujeres rurales, nuestra visión es construir una sociedad en la que las mujeres sean reconocidas como agentes clave del desarrollo. Nos comprometemos a promover su participación activa en la vida política, social y económica del municipio, fomentando el liderazgo femenino y garantizando su acceso a recursos y oportunidades para el desarrollo de proyectos productivos y emprendimientos. Asimismo, nos preocupamos por su bienestar integral, y trabajaremos para mejorar el acceso a servicios de salud y atención a sus necesidades específicas.

Este plan de gobierno se fundamenta en el reconocimiento de la importancia de integrar un enfoque de género en todas nuestras políticas y programas, garantizando que las acciones implementadas sean inclusivas y contribuyan a eliminar las brechas de desigualdad existentes. Buscamos construir una sociedad justa, en la que hombres y mujeres tengan igualdad de oportunidades para desarrollar su potencial y contribuir al crecimiento y bienestar de nuestro municipio.

Nuestro plan se basa en la participación ciudadana y la colaboración con organizaciones locales, instituciones y actores relevantes, para asegurar la eficacia y el impacto positivo de las medidas implementadas. A través de un enfoque transversal, abordaremos los desafíos del desarrollo rural y el



empoderamiento de mujeres de manera integral y coordinada, aprovechando sinergias y optimizando recursos.

Con un enfoque claro en la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente, nuestro Plan de Gobierno se compromete a construir un municipio de El Carmen próspero, inclusivo y justo, en el que el campo sea el motor del desarrollo y las mujeres rurales sean protagonistas de su propio destino. Juntos, construiremos un futuro promisorio para todos, fortaleciendo nuestras raíces y abriendo nuevos horizontes de progreso y bienestar.

1.2 Objetivos principales

Objetivo General

Promover un desarrollo rural integral y equitativo en el municipio de El Carmen, fortaleciendo el sector agrícola y el campo, y fomentando el empoderamiento de las mujeres rurales, para lograr una sociedad justa, sostenible e inclusiva

Objetivos Específicos

Desarrollo Agrícola y Rural Sostenible:

- Incrementar la productividad agrícola mediante el uso de prácticas sostenibles y tecnologías modernas.
- Diversificar la producción agrícola para reducir la dependencia de cultivos tradicionales y fomentar la agroindustria local.
- Fortalecer el acceso de los agricultores a mercados y canales de comercialización para mejorar sus ingresos y la competitividad de sus productos.
- Promover la conservación del medio ambiente y la protección de los recursos naturales en el ámbito rural.

Infraestructura y Conectividad Rural:

- Mejorar la infraestructura vial y de transporte en las áreas rurales para facilitar el acceso a los mercados y servicios básicos.
- Desarrollar proyectos de electrificación rural para garantizar el acceso a energía en comunidades apartadas.



- Impulsar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas rurales del municipio.
- Fortalecer la conectividad digital en el campo para promover el acceso a la información y facilitar la gestión de negocios y servicios.

Empoderamiento de Mujeres Rurales:

- Promover la participación política y liderazgo de las mujeres en el ámbito rural.
- Facilitar el acceso de las mujeres rurales a recursos financieros y programas de apoyo para el desarrollo de proyectos productivos.
- Brindar capacitación y formación en habilidades técnicas y emprendimiento para el fortalecimiento de capacidades de las mujeres rurales.
- Garantizar el acceso de las mujeres rurales a servicios de salud, atención integral y prevención de la violencia de género.

Integración de Género y Enfoque Transversal:

- Integrar un enfoque de género en todas las políticas y programas del gobierno municipal.
- Promover la igualdad de oportunidades y la equidad de género en el acceso a recursos y servicios.
- Fomentar la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia para promover la conciliación laboral y familiar.

Participación Ciudadana y Comunicación:

- Fomentar la participación activa de la comunidad en la planificación, ejecución y seguimiento del plan de desarrollo rural y apoyo a mujeres.
- Establecer mecanismos de comunicación y difusión de información para informar a la población sobre el plan de gobierno y los avances realizados.
- Generar espacios de diálogo y concertación con organizaciones locales, instituciones y otros actores relevantes para fortalecer las acciones implementadas.



1.3 Estrategias clave

Fortalecimiento de la Producción Agrícola:

- a) Implementar programas de capacitación y asistencia técnica para los agricultores, promoviendo el uso de prácticas agrícolas sostenibles y tecnologías modernas.
- b) Fomentar la diversificación de cultivos, incentivando la producción de productos agrícolas con valor agregado y mayor demanda en los mercados locales y regionales.
- c) Establecer alianzas con instituciones de investigación agrícola y centros de conocimiento para la transferencia de tecnología y la adaptación al cambio climático

Mejora de la Infraestructura Rural y Conectividad:

- a) Realizar inversiones en el mejoramiento de vías rurales y puentes para facilitar el transporte de los productos agrícolas y el acceso a servicios básicos.
- b) Desarrollar proyectos de electrificación rural para llevar energía a comunidades apartadas, impulsando el desarrollo de actividades productivas y el acceso a servicios modernos.
- c) Implementar programas de conectividad digital en el campo, mejorando el acceso a información, capacitación y oportunidades de negocios.

Promoción de Prácticas Agrícolas Sostenibles:

- a) Impulsar el uso de técnicas de agricultura sostenible, como la agroecología, para preservar los recursos naturales y reducir el impacto ambiental.
- b) Establecer incentivos para la conservación del suelo y la protección de áreas de importancia ecológica.
- c) Promover la gestión eficiente del agua y el uso de sistemas de riego sostenible para mejorar la productividad agrícola.

Empoderamiento de Mujeres Rurales:

- a) Implementar programas de capacitación y formación en habilidades técnicas y emprendimiento dirigidos a mujeres rurales.
- b) Facilitar el acceso a créditos y recursos para proyectos productivos liderados por mujeres, promoviendo su autonomía económica.
- c) Fomentar la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones y liderazgo comunitario, asegurando su representación en instancias locales y regionales.



Integración de Género en Todas las Políticas y Programas:

- a) Garantizar que todas las políticas y programas del gobierno municipal tengan un enfoque de género y promuevan la igualdad de oportunidades.
- b) Establecer indicadores de género y mecanismos de seguimiento para evaluar el impacto de las acciones implementadas en mujeres y hombres por igual.
- c) Sensibilizar a funcionarios públicos y líderes comunitarios sobre la importancia de la equidad de género y la promoción de los derechos de las mujeres.

Participación Ciudadana y Comunicación:

- a) Fomentar la participación activa de la comunidad en la planificación y ejecución de las estrategias, promoviendo la colaboración y el diálogo.
- b) Establecer canales de comunicación efectivos para informar a la población sobre las acciones realizadas y los resultados obtenidos.
- c) Realizar campañas de sensibilización y concientización sobre la importancia del desarrollo rural sostenible y el empoderamiento de mujeres rurales.

Estas estrategias claves, coordinadas y ejecutadas de manera integral, permitirán abordar los desafíos identificados en el diagnóstico del sector agrícola y el campo, y avanzar hacia un desarrollo rural equitativo y sostenible, donde las mujeres rurales sean agentes activos de cambio y desarrollo en el municipio de El Carmen.

1.4 Presupuesto y recursos

El Carmen requiere una cuidadosa gestión de recursos financieros y estratégicas alianzas con actores clave. La inversión de recursos propios del municipio, así como la búsqueda de cooperación y financiamiento externo, permitirán fortalecer el sector agrícola y el campo mediante programas de capacitación, infraestructura rural, y apoyo a emprendimientos agrícolas y agroindustriales. Asimismo, la promoción del empoderamiento de mujeres rurales exige la asignación de recursos específicos y la colaboración con organizaciones públicas y privadas para generar oportunidades económicas y liderazgo en el ámbito rural. La activa participación de la comunidad y la transparencia en el manejo de recursos serán fundamentales para alcanzar el éxito en la implementación del plan y avanzar hacia un desarrollo rural sostenible e inclusivo en El Carmen.



Teniendo en cuenta esto, podemos dar un panorama de cómo sería el manejo y sostenimiento de recursos para la ejecución de proyectos claves para el cumplimiento de objetivos:

Recursos Propios del Municipio: El gobierno municipal de El Carmen debe destinar una parte de su presupuesto general para la implementación de las estrategias y acciones del plan de gobierno enfocado en el desarrollo rural y el apoyo a mujeres. Estos recursos propios pueden ser utilizados para financiar programas de capacitación, proyectos de infraestructura rural, apoyo a emprendimientos agrícolas y agroindustriales, entre otros.

Recursos de Cooperación y Financiamiento Externo: El municipio de El Carmen puede buscar alianzas con entidades gubernamentales a nivel regional, nacional e internacional para acceder a recursos de cooperación y financiamiento externo. Estos recursos pueden provenir de programas de desarrollo rural, proyectos de inversión en el sector agrícola y de igualdad de género, y cooperación internacional en temas de sostenibilidad y empoderamiento de mujeres.

Fondos de Desarrollo Agropecuario: Se pueden gestionar fondos específicos de desarrollo agropecuario y apoyo al campo para fortalecer la producción agrícola, impulsar proyectos productivos y promover la agroindustria local. Estos fondos pueden ser obtenidos a través de convocatorias y programas de entidades gubernamentales y organizaciones que respalden el desarrollo rural.

Asociaciones Público-Privadas: El gobierno municipal puede establecer alianzas con empresas privadas, organizaciones no gubernamentales y cooperativas locales para cofinanciar proyectos de desarrollo rural y apoyo a mujeres. Las asociaciones público-privadas pueden contribuir con recursos financieros, técnicos y logísticos para llevar a cabo iniciativas conjuntas.

Contribución de la Comunidad: Se puede involucrar a la comunidad en la ejecución del plan de gobierno, promoviendo la participación activa y la colaboración en la implementación de las acciones propuestas. Los recursos humanos y la contribución de la comunidad en especie pueden ser de gran valor para el éxito de las estrategias, ya sea mediante mano de obra, materiales o servicios voluntarios.



RECOPIACION DE RECURSOS

- La administración municipal realizará un análisis financiero detallado para estimar el costo total de la implementación del plan de gobierno.
- Se deben identificar fuentes de financiamiento y convocatorias que se ajusten a los objetivos y metas del plan de desarrollo rural y apoyo a mujeres.
- Se pueden realizar gestiones con entidades gubernamentales, organismos internacionales, sector privado y organizaciones no gubernamentales para solicitar apoyo financiero y técnico.
- Se establecerá mecanismos de seguimiento y control del gasto público para asegurar la correcta asignación y ejecución de los recursos.

La recogida de recursos dependerá de la capacidad de gestión y articulación del gobierno municipal de El Carmen, así como del compromiso de la comunidad y la colaboración con otras entidades. La transparencia en el manejo de los recursos y la rendición de cuentas son fundamentales para generar confianza y apoyo en la implementación del plan de gobierno y garantizar el éxito de las estrategias planteada

2. INTRODUCCION

2.1 Presentación del Municipio del Carmen

Nuestro municipio de El Carmen cuyo nombre antiguo es la Estancia Vieja, donde estamos ubicados al noreste del país, está ubicado a una distancia de 313 km de Cúcuta, capital del departamento. El municipio es conocido por su por el atractivo de su arquitectura colonial, por lo que fue nombrado Bien de Interés Cultural de carácter Nacional según Resolución 0929 del 25 de julio de 2005.

El municipio de El Carmen se encuentra ubicado en el departamento de Norte de Santander, Colombia. Está situado en la región nororiental del país, limitando al norte con el municipio de Convención, al sur con el municipio de San Cayetano, al este con Venezuela y al oeste con los municipios de Teorama y El Tarra.

El Carmen cuenta con un entorno geográfico privilegiado, ya que se encuentra en una zona de transición entre la cordillera oriental y la llanura del río Catatumbo. Su



paisaje se caracteriza por colinas, montañas y extensas áreas rurales, donde predominan los cultivos agrícolas.

En cuanto a las características del área rural, el municipio de El Carmen se destaca por su vocación agrícola. La principal actividad económica de la zona es la agricultura, con cultivos como café, cacao, plátano, maíz, yuca, entre otros. Además, la ganadería también juega un papel importante en la economía local.

Entre los principales desafíos que enfrenta el sector agrícola y el campo en El Carmen se encuentran oportunidades donde nos vamos a enfocar y desarrollar teniendo en cuenta el potencial agroindustrial, turismo rural, programas de apoyo y financiamiento logrando una agricultura sostenible.

Estas son algunas de las características y oportunidades que representa el municipio de El Carmen en relación al sector agrícola y el campo. Es importante realizar un análisis detallado del aprovechamiento de las oportunidades y abordar los desafíos en todos los sectores.

2.2 Diagnóstico del sector agrícola y el campo

Características del Sector Agrícola:

- El sector agrícola es una de las principales actividades económicas del municipio de El Carmen, representando una parte significativa de su PIB y empleando a un gran porcentaje de la población rural.
- Los principales cultivos agrícolas en la zona incluyen café, cacao, plátano, maíz, yuca y hortalizas, con un enfoque tradicional en la producción de cultivos de subsistencia y algunos productos de exportación.
- Existe una dependencia significativa de cultivos tradicionales, lo que hace vulnerable la economía local a cambios en los precios internacionales y la variabilidad climática.

Productividad y Tecnología:

- La productividad agrícola en el municipio de El Carmen es variable y puede ser mejorada. La falta de adopción de tecnologías modernas y prácticas sostenibles limita el rendimiento de los cultivos.
- La falta de acceso a información técnica y capacitación adecuada también contribuye a la baja productividad y eficiencia en el uso de recursos.

Infraestructura y Conectividad:



- La infraestructura rural, especialmente las vías de acceso, se encuentra en condiciones precarias en algunas zonas, lo que dificulta el transporte y la comercialización de los productos agrícolas.
- La falta de electrificación rural en áreas apartadas limita el acceso a servicios básicos y tecnologías modernas, afectando la calidad de vida de las comunidades rurales.

Mercados y Comercialización:

- La falta de acceso a mercados y canales de comercialización adecuados representa un desafío para los agricultores locales, especialmente aquellos que se dedican a cultivos no tradicionales o productos con valor agregado.
- Se requieren estrategias para mejorar la capacidad de negociación y el acceso a información sobre precios y demanda en los mercados locales y regionales.

Sostenibilidad y Medio Ambiente:

- El uso de prácticas agrícolas no sostenibles puede llevar a problemas ambientales, como deforestación, pérdida de biodiversidad y degradación del suelo.
- Se necesita un enfoque más proactivo en la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, el manejo adecuado de residuos y la conservación de los recursos naturales.

Empoderamiento de Mujeres Rurales:

- Las mujeres rurales enfrentan desafíos adicionales en el acceso a recursos y oportunidades, lo que limita su participación activa en el sector agrícola y el campo.
- Existe una brecha de género en el acceso a tierras, créditos y capacitación, lo que dificulta su empoderamiento económico y liderazgo en el ámbito rural.

Acceso a Servicios Básicos:

- El acceso a servicios básicos, como agua potable, electricidad, salud y educación, es limitado en algunas áreas rurales del municipio, lo que afecta la calidad de vida de las comunidades y su desarrollo integral.

Vulnerabilidad a Eventos Climáticos:



- El cambio climático y los fenómenos climáticos extremos, como sequías e inundaciones, representan una amenaza para la producción agrícola y la seguridad alimentaria en el municipio.

El diagnóstico del sector agrícola y el campo en el municipio de El Carmen revela la necesidad de implementar estrategias integrales que promuevan la sostenibilidad, la productividad y el desarrollo equitativo del sector agrícola, al tiempo que se fortalece el empoderamiento de las mujeres rurales y se mejora el acceso a servicios básicos en las comunidades rurales. Para ello, es fundamental una coordinación efectiva entre diferentes actores y la participación activa de la comunidad en la planificación e implementación de las acciones propuestas.

2.3 Contexto de las mujeres rurales en el municipio

El contexto de las mujeres rurales en nuestro de El Carmen presenta desafíos y oportunidades particulares que requieren una atención específica en el plan de gobierno. En esta zona, las mujeres juegan un papel crucial en la economía y el desarrollo local, ya que contribuyen activamente en actividades agrícolas, ganaderas y en la producción de alimentos. Sin embargo, a pesar de su importante rol, las mujeres rurales enfrentan diversas barreras que limitan su empoderamiento y acceso a oportunidades.

Uno de los principales desafíos es la falta de equidad de género en el acceso a recursos productivos. Las mujeres rurales tienen menor acceso a tierras, créditos y otros recursos necesarios para desarrollar proyectos productivos, lo que impacta negativamente en su autonomía económica y capacidad de toma de decisiones. Esta desigualdad también se refleja en la distribución de roles y responsabilidades, ya que muchas mujeres enfrentan una carga desproporcionada de trabajo doméstico y cuidado de la familia, lo que limita su disponibilidad para participar en actividades fuera del hogar.

Además, la brecha de género se extiende al acceso a la educación y capacitación. Muchas mujeres rurales tienen limitado acceso a oportunidades de formación y capacitación técnica, lo que reduce sus posibilidades de diversificar sus habilidades y emprender actividades económicas más diversificadas y rentables. Esta situación también afecta su participación en espacios de toma de decisiones y su liderazgo en la comunidad.

Por otro lado, las mujeres rurales enfrentan desafíos específicos en materia de salud y bienestar. El acceso a servicios de salud adecuados, especialmente en



comunidades remotas, puede ser limitado, afectando su calidad de vida y la de sus familias. Además, la falta de atención específica a sus necesidades de salud reproductiva y prevención de violencia de género representa un problema grave que debe abordarse de manera integral.

No obstante, a pesar de estos desafíos, el contexto de las mujeres rurales también ofrece oportunidades significativas. Su participación activa en la producción agrícola y la agroindustria demuestra su potencial como agentes clave del desarrollo rural. Si se promueve su empoderamiento a través de capacitación, acceso a recursos y participación en decisiones locales, las mujeres rurales pueden convertirse en motor de cambio y desarrollo en el municipio de El Carmen.

En el marco del plan de gobierno "Desarrollo Rural Integral y Empoderamiento de Mujeres", es fundamental abordar estas problemáticas y capitalizar las oportunidades para lograr una mayor igualdad de género, el desarrollo sostenible del campo y el empoderamiento de las mujeres rurales. La implementación de estrategias específicas que promuevan su participación activa en el ámbito económico, político y social, así como el acceso a servicios y recursos, será crucial para alcanzar una sociedad más equitativa, inclusiva y próspera en El Carme

3. MARCO TEORICO Y NORMATIVO

3.1 Marco legal y normativo relacionado con el desarrollo rural y la igualdad de género

A nivel nacional, la Constitución Política de Colombia establece principios fundamentales de igualdad, no discriminación y participación ciudadana, que respaldan la promoción de la equidad de género y el desarrollo integral de las comunidades rurales.

En cuanto a la igualdad de género, la Ley 1257 de 2008 busca garantizar los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia y establece mecanismos de prevención y atención a la violencia de género en todas sus formas. Asimismo, la Ley 823 de 2003 establece medidas de protección para las mujeres rurales, reconociendo su importancia como actores clave en el desarrollo rural.

En términos de desarrollo rural, la Ley 1876 de 2017 establece el Plan Nacional de Desarrollo como el marco general para la planificación del desarrollo en el país, donde se incluyen estrategias para el fortalecimiento del sector agrícola y el



impulso de la economía rural. Asimismo, la Ley 1014 de 2006 promueve el emprendimiento y la creación de empresas, lo que puede ser relevante para fomentar la agroindustria y el desarrollo de proyectos productivos en el campo.

A nivel internacional, Colombia se ha comprometido con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que incluye el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 5, referente a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Además, los ODS 1 y 2, relacionados con la erradicación de la pobreza y el hambre, también son fundamentales para el desarrollo rural integral en el municipio.

En resumen, el marco legal y normativo vigente en el municipio de El Carmen respalda la promoción de la igualdad de género y el desarrollo rural integral. La aplicación de estas leyes y políticas, junto con la implementación de estrategias específicas en el plan de gobierno, permitirá avanzar hacia un municipio más equitativo, sostenible e inclusivo, donde las mujeres rurales jueguen un papel activo y relevante en el desarrollo económico y social.

3.2 Fundamentos teóricos para el enfoque en el campo y el apoyo a mujeres

Los fundamentos teóricos para el enfoque en el campo y el apoyo a mujeres en el municipio de El Carmen se sustentan en diversas corrientes y conceptos que respaldan la importancia de promover el desarrollo rural integral y la equidad de género.

En primer lugar, se encuentra la teoría del desarrollo rural, que destaca la necesidad de impulsar estrategias específicas para fortalecer la economía y calidad de vida de las comunidades rurales. Esta teoría subraya la importancia de considerar las particularidades y potencialidades del campo, y promover prácticas agrícolas sostenibles, infraestructura rural adecuada y diversificación económica.

Por otro lado, el enfoque de género es otro fundamento esencial que busca analizar y abordar las desigualdades y discriminaciones basadas en el género, con el objetivo de promover la equidad y la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. Este enfoque reconoce el papel relevante de las mujeres rurales en la economía y sociedad, y destaca la importancia de empoderarlas a través de programas de capacitación, acceso a recursos y liderazgo.

Además, los derechos humanos son un pilar fundamental en el enfoque de campo y apoyo a mujeres. Todos los seres humanos tienen derecho a un desarrollo sostenible, equitativo y libre de violencia, y esto incluye a las mujeres rurales.



Respetar, proteger y promover los derechos humanos en el contexto rural es esencial para garantizar una sociedad justa y próspera.

Finalmente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas ofrecen una guía y marco de acción para promover el desarrollo integral, la igualdad de género y la sostenibilidad. Los ODS 1, 2 y 5, específicamente, están estrechamente relacionados con el enfoque en el campo y el apoyo a mujeres, ya que buscan erradicar la pobreza y el hambre, así como promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

En conclusión, los fundamentos teóricos que respaldan el enfoque en el campo y el apoyo a mujeres en el municipio de El Carmen se basan en la teoría del desarrollo rural, el enfoque de género, los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos conceptos proporcionan una base sólida para implementar estrategias integrales y equitativas que promuevan el desarrollo sostenible, el empoderamiento de las mujeres y el bienestar integral en el contexto rural.

4. OBJETIVOS Y METAS

4.1 Objetivo general del plan de desarrollo rural y apoyo a mujeres

Promover un desarrollo integral y sostenible del campo, fortaleciendo el sector agrícola y la agroindustria, y empoderando a las mujeres rurales para alcanzar una sociedad más equitativa e inclusiva. Buscamos mejorar la productividad agrícola, fomentar la diversificación económica, fortalecer la infraestructura rural y garantizar el acceso a servicios básicos. Además, nos comprometemos a promover la igualdad de género, el liderazgo y la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en el desarrollo económico, social y político del municipio. Mediante estrategias coordinadas y la participación activa de la comunidad, aspiramos a lograr un desarrollo rural próspero y sostenible, donde las mujeres rurales sean agentes clave de cambio y desarrollo en El Carmen.

4.2 Objetivos específicos para el sector agrícola y el campo

I. Mejorar la Productividad Agrícola:



- a) Implementar programas de capacitación y asistencia técnica para los agricultores, promoviendo el uso de prácticas agrícolas sostenibles y tecnologías modernas.
- b) Fomentar la diversificación de cultivos, incentivando la producción de productos agrícolas con valor agregado y mayor demanda en los mercados locales y regionales.
- c) Fortalecer el acceso de los agricultores a mercados y canales de comercialización para mejorar sus ingresos y la competitividad de sus productos.

II. Impulsar la Agroindustria y la Cadena de Valor:

- a) Promover el desarrollo de la agroindustria local, apoyando la creación de pequeñas y medianas empresas que procesen los productos agrícolas.
- b) Facilitar el acceso a créditos y financiamiento para emprendimientos agroindustriales, promoviendo la asociatividad entre productores y empresas.
- c) Promover la certificación de productos agrícolas para mejorar su competitividad y acceso a mercados especializados.

III. Fortalecer la Infraestructura Rural y la Conectividad:

- a) Realizar inversiones en el mejoramiento de vías rurales y puentes para facilitar el transporte de los productos agrícolas y el acceso a servicios básicos.
- b) Desarrollar proyectos de electrificación rural para llevar energía a comunidades apartadas, impulsando el desarrollo de actividades productivas y el acceso a servicios modernos.
- c) Implementar programas de conectividad digital en el campo, mejorando el acceso a información, capacitación y oportunidades de negocios.

IV. Promover Prácticas Agrícolas Sostenibles:

- a) Impulsar el uso de técnicas de agricultura sostenible, como la agroecología, para preservar los recursos naturales y reducir el impacto ambiental.
- b) Establecer incentivos para la conservación del suelo y la protección de áreas de importancia ecológica.



c) Promover la gestión eficiente del agua y el uso de sistemas de riego sostenible para mejorar la productividad agrícola.

Estos objetivos específicos para el sector agrícola y el campo están diseñados para abordar los desafíos identificados y aprovechar las oportunidades en el desarrollo rural de El Carmen. La implementación de estas estrategias contribuirá a un desarrollo agrícola más productivo, sostenible y competitivo, generando un impacto positivo en la calidad de vida de las comunidades rurales y fortaleciendo la economía local.

5. ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA EL SECTOR AGRÍCOLA Y EL CAMPO

5.1 Fortalecimiento de la producción agrícola

El fortalecimiento de la producción agrícola es una pieza fundamental en el plan de desarrollo rural del municipio de El Carmen. En este contexto, se han trazado estrategias que buscan impulsar la productividad y sostenibilidad del sector agrícola, promoviendo prácticas innovadoras y sostenibles. A través de programas de capacitación, asistencia técnica y diversificación de cultivos, se pretende potenciar la producción agrícola y mejorar el acceso a mercados. El objetivo es fortalecer la economía rural y mejorar la calidad de vida de los agricultores, consolidando así un desarrollo rural próspero y sostenible para el beneficio de toda la comunidad.

Teniendo en cuenta esto es nuestro plan de gobierno fortaleceremos este sector con proyectos estructurados y ejecutados con nuestra participación directa:

Programas de Capacitación y Asistencia Técnica:

- ✓ Implementar programas de capacitación dirigidos a agricultores para mejorar sus habilidades y conocimientos en prácticas agrícolas sostenibles, técnicas de cultivo eficiente y manejo adecuado de plagas y enfermedades.



- ✓ Brindar asistencia técnica personalizada a los agricultores, proporcionándoles orientación y seguimiento para la aplicación efectiva de las técnicas aprendidas.

Diversificación de Cultivos:

- ✓ Fomentar la diversificación de cultivos agrícolas, promoviendo la producción de productos agrícolas con valor agregado y mayor demanda en los mercados locales y regionales.
- ✓ Identificar oportunidades para la introducción de nuevos cultivos o variedades que se adapten a las condiciones locales y tengan un potencial económico.

Fortalecimiento de la Producción Orgánica:

- ✓ Promover prácticas de agricultura orgánica y agroecología para reducir el uso de agroquímicos y preservar la salud del suelo y los recursos naturales.
- ✓ Facilitar la certificación y acceso a mercados especializados para productos orgánicos.

Acceso a Recursos y Financiamiento:

- ✓ Facilitar el acceso de los agricultores a créditos y financiamiento para invertir en mejoras en la producción, adquisición de insumos y maquinaria agrícola.
- ✓ Promover la creación de fondos de desarrollo agropecuario para apoyar proyectos agrícolas y fortalecer la cadena de valor.

Desarrollo de Alianzas y Redes:

- ✓ Establecer alianzas estratégicas entre agricultores, asociaciones y empresas del sector agrícola para compartir conocimientos, tecnologías y oportunidades de mercado.
- ✓ Fomentar la creación de redes de apoyo y cooperación entre productores para mejorar la comercialización conjunta y la negociación de precios.

Investigación y Transferencia de Tecnología:

- ✓ Impulsar la investigación agrícola local y la transferencia de tecnología para adaptar las prácticas agrícolas a las condiciones específicas del municipio.
- ✓ Establecer programas de intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre agricultores experimentados y jóvenes emprendedores.



Promoción del Uso Eficiente del Agua:

- ✓ Implementar sistemas de riego eficientes y tecnologías de captación de agua para mejorar el uso y manejo del recurso hídrico en la agricultura.
- ✓ Brindar capacitación sobre prácticas de riego adecuadas y la importancia de la conservación del agua en la producción agrícola.

La implementación de estas estrategias de fortalecimiento de la producción agrícola contribuirá a mejorar la productividad, sostenibilidad y competitividad del sector agrícola en el municipio de El Carmen. Además, permitirá enfrentar los desafíos del cambio climático y la variabilidad climática, garantizando una producción agrícola más resiliente y adaptada a las condiciones locales.

5.2 Fomento de la agroindustria y la diversificación de cultivos

El fomento de la agroindustria y la diversificación de cultivos en el municipio de El Carmen representan una oportunidad estratégica para impulsar el desarrollo económico y la generación de empleo en el sector agrícola. Mediante la promoción de la agroindustria, se busca agregar valor a los productos agrícolas locales, transformándolos en productos procesados con mayor demanda y valor en los mercados. Esto no solo beneficiaría a los agricultores al obtener mejores precios por sus productos, sino que también contribuiría a la dinamización de la economía local y al fortalecimiento de las cadenas de valor agrícolas. Asimismo, el enfoque en la diversificación de cultivos permite reducir la dependencia de cultivos tradicionales y vulnerables a los cambios en los precios internacionales y condiciones climáticas. La introducción de nuevos cultivos o variedades más resistentes y adaptadas a las condiciones locales puede abrir oportunidades para la producción de alimentos de mayor valor agregado y demanda en la región, lo que fortalecería la seguridad alimentaria y generaría ingresos adicionales para los agricultores.

Sin embargo, este enfoque también plantea desafíos importantes. La promoción de la agroindustria requerirá la creación de infraestructura y tecnología adecuada para el procesamiento de productos agrícolas, lo que implicará inversiones significativas. Además, es crucial garantizar que el desarrollo de la agroindustria no afecte negativamente al medio ambiente y la sostenibilidad de los recursos naturales. En cuanto a la diversificación de cultivos, será necesario realizar estudios de mercado y análisis de factibilidad para identificar los cultivos más adecuados y rentables para la zona. También se requerirá una capacitación adecuada para los agricultores en nuevas técnicas y prácticas de cultivo. A pesar



de estos desafíos, el fomento de la agroindustria y la diversificación de cultivos ofrecen una perspectiva prometedora para mejorar la competitividad del sector agrícola y contribuir al desarrollo integral y sostenible del municipio de El Carmen.

5.3 Mejora de la infraestructura rural y vías de acceso

Plan de Mantenimiento y Rehabilitación de Vías Rurales:

- ✓ Establecer un plan de mantenimiento periódico de las vías rurales, que incluya el mantenimiento de carreteras, caminos y puentes para asegurar su transitabilidad durante todo el año.
- ✓ Priorizar la rehabilitación de tramos viales más críticos y aquellos que conecten a comunidades agrícolas y productivas, facilitando el transporte de productos y acceso a servicios.

Desarrollo de Nuevas Vías de Conexión:

- ✓ Identificar y ejecutar proyectos para la construcción de nuevas vías de conexión que acorten distancias entre comunidades rurales y centros urbanos, promoviendo el desarrollo económico y social en áreas remotas.
- ✓ Promover la colaboración con el gobierno regional y nacional para obtener financiamiento y apoyo técnico en la construcción de nuevas infraestructuras viales.

Electrificación Rural:

- ✓ Implementar proyectos de electrificación rural para llevar energía eléctrica a comunidades rurales apartadas, lo que contribuirá a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fomentar el desarrollo de actividades productivas.
- ✓ Priorizar la electrificación de zonas agrícolas y agroindustriales para facilitar el uso de tecnologías modernas y mejorar la productividad.

Acceso a Agua Potable:

- ✓ Desarrollar proyectos de abastecimiento de agua potable en zonas rurales, asegurando que las comunidades agrícolas tengan acceso a agua de calidad para consumo humano y riego de cultivos.
- ✓ Implementar sistemas de recolección y almacenamiento de agua pluvial, especialmente en zonas con limitado acceso a fuentes de agua.

Tecnologías de Información y Comunicación (TIC):



- ✓ Promover el acceso a tecnologías de información y comunicación en el campo, facilitando el intercambio de información sobre precios de productos, técnicas agrícolas, capacitaciones y oportunidades de negocio.
- ✓ Establecer puntos de acceso a internet y centros de capacitación en TIC en comunidades rurales, para cerrar la brecha digital y mejorar el acceso a información relevante para los agricultores.

La implementación de estas estrategias de mejora de la infraestructura rural y vías de acceso permitirá superar las barreras geográficas y logísticas que enfrentan las comunidades rurales en El Carmen. Con una infraestructura adecuada, se facilitará la movilidad de personas y productos, se promoverá el desarrollo económico en el campo y se mejorarán las condiciones de vida de sus habitantes. Asimismo, la integración de tecnologías modernas y servicios básicos fortalecerá el desarrollo sostenible de la agricultura y la agroindustria en el municipio.

5.4 Promoción de prácticas agrícolas sostenibles y conservación del medio ambiente

La promoción de prácticas agrícolas sostenibles y la conservación del medio ambiente en el municipio de El Carmen representa un enfoque crucial para lograr un desarrollo rural integral y sostenible. Estas estrategias tienen como objetivo mitigar los impactos negativos de la agricultura en el entorno natural, al tiempo que fortalecen la resiliencia del sector agrícola frente a los desafíos ambientales y climáticos. La capacitación en prácticas agrícolas sostenibles permitirá a los agricultores adoptar métodos más eficientes y amigables con el medio ambiente, mejorando la calidad del suelo, el uso del agua y reduciendo la dependencia de agroquímicos. Además, la conservación de la biodiversidad en zonas agrícolas protegerá los ecosistemas locales y fomentará la coexistencia armoniosa entre la producción agrícola y la vida silvestre. La promoción de la agricultura orgánica también representa una oportunidad para ofrecer alimentos más saludables y generar mercados locales sostenibles.

La implementación efectiva de estas estrategias requerirá de una colaboración estrecha entre el gobierno municipal, organizaciones locales, agricultores y otros actores clave. Es fundamental brindar capacitación y apoyo técnico a los agricultores para facilitar la adopción de prácticas sostenibles, así como establecer incentivos y políticas que promuevan la transición hacia la agricultura orgánica y la conservación del medio ambiente. Asimismo, se deben crear mecanismos de seguimiento y monitoreo para evaluar el impacto de estas acciones en el medio ambiente y el desarrollo rural. El enfoque en prácticas agrícolas sostenibles y



conservación del medio ambiente no solo beneficiará a las comunidades rurales y al sector agrícola, sino que también contribuirá a la protección de los recursos naturales y la biodiversidad en el municipio, sentando las bases para un desarrollo sostenible y resiliente en El Carmen.

5.5 Apoyo técnico y capacitación para agricultores y productores rurales

Estas estrategias de apoyo técnico y capacitación para agricultores y productores rurales buscan fortalecer sus capacidades y habilidades, permitiéndoles adoptar prácticas agrícolas más sostenibles y eficientes. La implementación efectiva de estas estrategias requerirá la coordinación entre diferentes actores, el uso de tecnologías innovadoras y un enfoque participativo que responda a las necesidades específicas de los agricultores en el municipio de El Carmen. Con un adecuado apoyo técnico y capacitación, los agricultores estarán mejor preparados para enfrentar los desafíos del sector agrícola y aprovechar las oportunidades para un desarrollo rural próspero y sostenible.

Teniendo en cuenta esto nuestro gobierno realizara estudios para implementación y ejecución de diversas estrategias en esta área:

Programas de Capacitación Integral:

Diseñar programas de capacitación que abarquen diversas áreas relevantes para la actividad agrícola, como técnicas de cultivo, manejo integrado de plagas, buenas prácticas agrícolas y uso eficiente de recursos naturales.

Ofrecer capacitaciones periódicas y talleres prácticos, adaptados a las necesidades y realidades de los agricultores, para fortalecer sus habilidades y conocimientos.

Asistencia Técnica Personalizada:

Establecer un servicio de asistencia técnica, compuesto por profesionales especializados, que brinde asesoría personalizada a los agricultores y productores rurales en sus fincas o parcelas.

La asistencia técnica debe incluir visitas regulares para monitorear el desarrollo de los cultivos, ofrecer recomendaciones y solucionar problemas específicos que puedan surgir.



Implementación de Escuelas de Campo:

Crear Escuelas de Campo en diferentes comunidades rurales, donde los agricultores puedan aprender de forma práctica y participativa nuevas técnicas y prácticas agrícolas sostenibles.

Fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos entre los agricultores, para enriquecer su aprendizaje y promover la adopción de prácticas exitosas.

Acceso a Información y Tecnología:

Facilitar el acceso a información técnica actualizada a través de plataformas digitales, páginas web o aplicaciones móviles, para que los agricultores estén informados sobre nuevas prácticas, tecnologías y eventos agrícolas relevantes.

Promover el uso de herramientas tecnológicas en la agricultura, como aplicaciones para el monitoreo de cultivos, sistemas de riego inteligentes y pronósticos climáticos, para mejorar la toma de decisiones en la producción.

Alianzas con Instituciones y Expertos:

Establecer alianzas estratégicas con instituciones de investigación agrícola, universidades y expertos en el campo, para enriquecer la oferta de capacitación y asistencia técnica disponible para los agricultores.

Promover la colaboración con organizaciones no gubernamentales y agencias de desarrollo para ampliar el alcance de los programas de capacitación y mejorar su efectividad.

6. ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE APOYO A MUJERES RURALES

6.1 Empoderamiento económico de las mujeres rurales

Las estrategias de empoderamiento económico de las mujeres rurales en el municipio de El Carmen son fundamentales para promover la igualdad de género y el desarrollo integral de la comunidad. Al implementar programas de capacitación y formación específicos para las mujeres rurales en temas de emprendimiento,



gestión financiera y desarrollo de habilidades comerciales, se busca fortalecer su participación en la toma de decisiones económicas y mejorar su acceso a oportunidades de generación de ingresos. Estas iniciativas también pueden fomentar la creación de redes de apoyo y asociatividad entre mujeres, facilitando el intercambio de conocimientos y experiencias para el desarrollo de proyectos productivos. Además, el acceso a créditos y financiamiento especialmente diseñados para mujeres rurales permitirá el impulso de iniciativas empresariales y proyectos agroindustriales liderados por ellas, lo que contribuirá a dinamizar la economía rural y mejorar la calidad de vida en sus comunidades.

La promoción del liderazgo y la participación política de las mujeres rurales también es un componente esencial para su empoderamiento económico. Facilitar su acceso a espacios de toma de decisiones y asegurar su representación en instancias locales y regionales permitirá que sus voces sean escuchadas y sus necesidades sean tomadas en cuenta en la formulación de políticas y programas de desarrollo. La creación de un ambiente inclusivo y libre de discriminación es fundamental para garantizar que las mujeres rurales puedan ejercer plenamente sus derechos y contribuir de manera significativa al desarrollo económico y social del municipio. En conjunto, estas estrategias de empoderamiento económico de las mujeres rurales son un paso crucial hacia la construcción de una sociedad más equitativa, resiliente y próspera en El Carmen.

6.2 Acceso a recursos y financiamiento para proyectos productivo

Teniendo en cuenta el enfoque que nuestro gobierno se realizaran estudios para la ejecución de proyectos que podrían presentarse en el marco de la estrategia de acceso a recursos y financiamiento para proyectos productivos en el municipio de El Carmen. Es importante que cada proyecto esté alineado con las necesidades y prioridades de la comunidad y que se enfoque en promover la sostenibilidad económica, social y ambiental del campo.

Proyectos de Desarrollo Agroindustrial: Propuestas para establecer o mejorar infraestructuras agroindustriales que permitan el procesamiento y valor agregado de productos agrícolas. Estos proyectos pueden incluir la construcción o ampliación de plantas procesadoras de alimentos, centros de acopio, secadoras de frutas, molinos, entre otros.



Iniciativas de Emprendimiento Agrícola: Proyectos liderados por agricultores o grupos de mujeres rurales que busquen implementar prácticas agrícolas innovadoras o desarrollar nuevos cultivos con potencial económico. Estos proyectos pueden requerir financiamiento para la adquisición de insumos, herramientas, tecnologías o maquinaria agrícola.

Proyectos de Agroturismo y Turismo Rural: Propuestas que busquen desarrollar el turismo rural y agroturismo en la zona, mediante la creación de alojamientos rurales, senderos ecológicos, granjas educativas y otras actividades turísticas relacionadas con la agricultura y la cultura local.

Proyectos de Energías Renovables en el Campo: Iniciativas que promuevan el uso de energías limpias y renovables en el campo, como la instalación de paneles solares para el riego de cultivos o la electrificación de comunidades rurales.

Proyectos de Agroforestería y Conservación Ambiental: Propuestas que integren prácticas agroforestales en la producción agrícola para proteger y restaurar el medio ambiente. Estos proyectos pueden incluir la siembra de árboles frutales, la reforestación de áreas degradadas o la implementación de prácticas de conservación del suelo y el agua.

Programas de Microcréditos y Financiamiento para Mujeres Rurales: Iniciativas específicas destinadas a apoyar emprendimientos y proyectos productivos liderados por mujeres rurales, brindando acceso a microcréditos y financiamiento con condiciones favorables.

6.3 Promoción de liderazgo y participación política de las mujeres

Las estrategias de promoción de liderazgo y participación política de las mujeres en el municipio de El Carmen son fundamentales para avanzar hacia una sociedad más inclusiva y equitativa. Mediante la implementación de programas de formación, capacitación y sensibilización, se busca empoderar a las mujeres rurales, brindándoles las herramientas necesarias para desarrollar habilidades de liderazgo y participar activamente en la toma de decisiones a nivel local y regional. La promoción de espacios de participación política y liderazgo para las mujeres, como la creación de comités, consejos consultivos o espacios de diálogo, permitirá que sus voces sean escuchadas y que sus intereses y necesidades sean tenidos en cuenta en la formulación de políticas y programas de desarrollo. Asimismo, se fomentará la representatividad de las mujeres en cargos públicos, tanto a nivel municipal como regional, lo que contribuirá a romper barreras y estereotipos de



género y abrirá oportunidades para que las mujeres se involucren en la gestión y la transformación de sus comunidades.

Además de capacitar a las mujeres en temas de liderazgo y participación política, es esencial promover una cultura inclusiva y libre de discriminación, tanto en el ámbito público como privado. Sensibilizar a la sociedad en general sobre la importancia de la igualdad de género y la participación activa de las mujeres en la vida política y social es un paso crucial para lograr una transformación real y sostenible. La promoción del liderazgo y la participación política de las mujeres rurales no solo les permitirán acceder a espacios de poder y toma de decisiones, sino que también contribuirá a generar políticas más inclusivas y representativas, que reflejen las necesidades y realidades de toda la comunidad. Al fortalecer el papel de las mujeres en la esfera política, se estará avanzando hacia una sociedad más justa y equitativa, donde hombres y mujeres tengan igualdad de oportunidades y participen activamente en la construcción de un futuro próspero para El Carmen.

6.4 Fortalecimiento de servicios de salud y atención a las necesidades

Las estrategias de fortalecimiento de los servicios de salud y atención a las necesidades específicas de las mujeres en el municipio de El Carmen son de vital importancia para garantizar el bienestar y la calidad de vida de la población. Al mejorar la infraestructura de los centros de salud y aumentar la disponibilidad de recursos médicos y personal capacitado, se podrá brindar una atención más oportuna y eficiente a todas las personas, incluyendo a las mujeres rurales. Esto permitirá abordar de manera integral sus necesidades de salud, desde la atención prenatal y la planificación familiar hasta la detección temprana y el tratamiento de enfermedades específicas.

Además del fortalecimiento de los servicios de salud, es esencial desarrollar estrategias específicas para abordar las necesidades particulares de las mujeres. La promoción de la salud sexual y reproductiva, junto con la educación en temas de género y prevención de la violencia de género, son elementos clave para empoderar a las mujeres y mejorar su salud y bienestar. Asimismo, la implementación de programas de salud materno-infantil y el acceso a servicios de planificación familiar contribuirán a reducir la mortalidad materna y mejorar los índices de salud materno-infantil en la zona rural. Además, se deben establecer mecanismos de sensibilización y capacitación para el personal de salud, con el fin de garantizar que las mujeres sean tratadas con respeto y dignidad en todos los servicios de atención médica.



La implementación efectiva de estas estrategias requerirá una estrecha colaboración entre el gobierno municipal, las instituciones de salud y organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, se debe involucrar activamente a la comunidad en la planificación y ejecución de estas acciones para asegurar que las necesidades específicas de las mujeres rurales sean atendidas adecuadamente. Al fortalecer los servicios de salud y atender las necesidades particulares de las mujeres, se promoverá una mayor equidad en el acceso a la atención médica y se contribuirá a mejorar la salud y el bienestar de toda la población en El Carmen

6.5 Capacitación y formación para el desarrollo personal y profesional de las mujeres

Se estudiarán proyectos que busquen el desarrollo de las mujeres en los sectores olvidados y centrados del municipio, creando proyectos estratégicos como lo son:

Programas de Empoderamiento y Liderazgo:

- ✓ Diseñar programas de capacitación y formación que fortalezcan las habilidades de liderazgo y empoderamiento de las mujeres rurales, promoviendo su participación activa en la toma de decisiones y la gestión comunitaria.
- ✓ Brindar talleres y entrenamientos en habilidades de comunicación, negociación, resolución de conflictos y toma de decisiones para potenciar la confianza y capacidad de liderazgo de las mujeres.

Capacitación Técnica y Empresarial:

- ✓ Ofrecer capacitación técnica en actividades agropecuarias y agroindustriales, brindando a las mujeres herramientas para mejorar la productividad y eficiencia en sus emprendimientos agrícolas.
- ✓ Impartir formación en gestión empresarial, planificación financiera, marketing y comercialización, para empoderar a las mujeres como emprendedoras y líderes de sus propios proyectos productivos.

Desarrollo de Habilidades Digitales:

- ✓ Implementar programas de alfabetización digital y formación en tecnologías de la información y comunicación (TIC) para que las mujeres rurales adquieran habilidades digitales básicas y puedan aprovechar las oportunidades que ofrece el mundo digital.



- ✓ Facilitar el acceso a dispositivos electrónicos y conectividad a internet en comunidades rurales, promoviendo la inclusión digital y el acceso a información relevante para el desarrollo personal y profesional.

Formación en Derechos y Género:

- ✓ Sensibilizar a las mujeres sobre sus derechos y promover una cultura de igualdad de género en la comunidad, mediante talleres y capacitaciones en temas de género, prevención de la violencia y protección de los derechos de la mujer.
- ✓ Fomentar la participación en redes y grupos de apoyo que aborden temáticas de género y empoderamiento, promoviendo la solidaridad y el intercambio de experiencias.

Alianzas con Instituciones y Expertos:

- ✓ Establecer alianzas con instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y expertos en diversas áreas para ampliar la oferta de capacitación y formación para las mujeres rurales.
- ✓ Facilitar el acceso a becas y oportunidades de formación en instituciones educativas y centros de capacitación, promoviendo el desarrollo personal y profesional de las mujeres.

La implementación de estas estrategias de capacitación y formación permitirá a las mujeres rurales adquirir nuevas habilidades, conocimientos y herramientas para su desarrollo personal y profesional. Esto no solo fortalecerá su autoestima y confianza, sino que también las empoderará para tomar decisiones informadas y participar activamente en el desarrollo de sus comunidades. El acceso a oportunidades de formación y desarrollo personal es un elemento esencial para promover la equidad de género y el progreso social en el municipio de El Carmen.

7. INTEGRACIÓN Y ENFOQUE TRANSVERSAL

7.1 Enfoque de género en todas las políticas y programas del gobierno municipal

El enfoque de género en todas las políticas y programas del gobierno municipal es una estrategia fundamental para promover la igualdad de género y garantizar que las necesidades y realidades de las mujeres sean tenidas en cuenta en todas las



decisiones y acciones de desarrollo. Este enfoque implica incorporar la perspectiva de género en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de todas las políticas, programas y proyectos municipales.

Para desarrollar este enfoque de género, es necesario realizar un diagnóstico detallado que permita identificar las brechas de género existentes en el municipio, así como las desigualdades y discriminaciones que afectan a las mujeres rurales. Este análisis debe incluir la recopilación de datos desagregados por género, lo que permitirá tener una visión clara de la situación de las mujeres en áreas como educación, salud, empleo, participación política, entre otros aspectos.

Con base en este diagnóstico, se pueden diseñar políticas y programas específicos que aborden las necesidades y desafíos identificados. Es importante que estas acciones sean inclusivas y participativas, involucrando activamente a las mujeres rurales en el proceso de planificación y toma de decisiones. Esto garantizará que las políticas y programas respondan de manera efectiva a las realidades y aspiraciones de las mujeres, y que se adapten a sus contextos culturales y sociales.

Además, se debe fortalecer la capacidad técnica y de gestión de los funcionarios municipales en materia de género, para que puedan integrar este enfoque en todas las etapas del ciclo de políticas públicas. Esto implica brindar capacitaciones y sensibilización sobre igualdad de género, derechos de las mujeres y enfoque de género.

Asimismo, es importante establecer mecanismos de seguimiento y monitoreo para evaluar el impacto de las políticas y programas en la vida de las mujeres rurales y asegurar que se estén logrando avances en materia de igualdad de género. La transparencia y rendición de cuentas son fundamentales para garantizar que las acciones implementadas se alineen con los objetivos de promoción de género y que se asignen recursos adecuados para su ejecución.

El enfoque de género en todas las políticas y programas del gobierno municipal es esencial para construir una sociedad más inclusiva, equitativa y justa en el municipio de El Carmen. Al empoderar a las mujeres rurales y reconocer sus capacidades y contribuciones, se promoverá un desarrollo integral y sostenible que beneficie a toda la comunidad. La incorporación de este enfoque en la planificación y ejecución de políticas públicas es una herramienta poderosa para lograr una transformación positiva y duradera en la vida de las mujeres y el desarrollo del municipio en su conjunto.



7.2 Coordinación con instituciones y organizaciones locales para el apoyo a mujeres y el sector agrícola

La coordinación con instituciones y organizaciones locales es esencial para maximizar el impacto de las acciones de apoyo a mujeres y el sector agrícola en El Carmen. La creación de espacios de diálogo y trabajo conjunto permitirá aprovechar sinergias, evitar duplicaciones y garantizar una atención integral a las necesidades de las mujeres rurales y el desarrollo sostenible del campo. La colaboración y el trabajo coordinado entre diversos actores locales son clave para lograr una transformación positiva y sostenible en el municipio.

Teniendo en cuenta esto es nuestra administración formularemos:

Creación de una Mesa de Diálogo y Coordinación:

- ✓ Establecer una mesa de diálogo que reúna a representantes del gobierno municipal, instituciones locales, organizaciones de mujeres y agrícolas, así como otros actores relevantes en el desarrollo rural.
- ✓ La mesa de diálogo permitirá coordinar esfuerzos, compartir información y experiencias, y definir estrategias conjuntas para el apoyo a mujeres y el desarrollo del sector agrícola en El Carmen.

Alianzas para la Capacitación y Formación:

- ✓ Establecer alianzas con instituciones educativas locales, centros de capacitación y organizaciones especializadas en género y agricultura, para ofrecer programas de capacitación y formación a mujeres rurales en temas agrícolas, liderazgo, emprendimiento y desarrollo personal.
- ✓ Estas alianzas permitirán ampliar la oferta de capacitación y brindar un enfoque más integral y especializado a las necesidades de las mujeres rurales.

Promoción de Redes y Asociatividad:

- ✓ Fomentar la creación de redes y asociaciones de mujeres rurales y agricultoras, que permitan el intercambio de conocimientos, la colaboración en proyectos productivos y la defensa de sus intereses comunes.
- ✓ Apoyar el fortalecimiento de estas redes mediante capacitaciones en liderazgo, gestión y emprendimiento, para potenciar su impacto y sostenibilidad.

Coordinación en el Acceso a Recursos:



- ✓ Coordinar con instituciones financieras y programas de apoyo al desarrollo rural para facilitar el acceso de mujeres rurales a créditos, subsidios y financiamiento para proyectos productivos.
- ✓ Facilitar la gestión de trámites y requisitos para el acceso a recursos, simplificando los procesos y asegurando que sean inclusivos y sensibles al género.

Alianzas para el Fortalecimiento de Servicios de Salud:

- ✓ Establecer alianzas con instituciones de salud locales, organizaciones y programas de atención a la salud, para mejorar y ampliar la cobertura de servicios de salud dirigidos a mujeres rurales, incluyendo salud sexual y reproductiva, atención prenatal, prevención de enfermedades y atención materno-infantil.
- ✓ Estas alianzas permitirán aprovechar recursos y capacidades existentes para fortalecer los servicios de salud y garantizar una atención integral y sensible al género.

8. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

8.1 Recursos disponibles y proyecciones presupuestarias

Es importante tener en cuenta que los recursos pueden provenir de diferentes fuentes, como el presupuesto municipal, transferencias del gobierno central, cooperación internacional, donaciones y recursos propios generados por proyectos productivos y programas de desarrollo.

En primer lugar, se debe realizar un análisis detallado del presupuesto municipal actual, identificando los recursos disponibles y asignados a diferentes áreas y programas. Con base en este análisis, se podrá determinar cuánto se destina actualmente al sector agrícola, el desarrollo rural y el apoyo a mujeres, y cómo se distribuyen estos recursos.

Una vez se tenga claro el presupuesto actual, se pueden hacer proyecciones presupuestarias para los próximos años, tomando en cuenta las metas y objetivos del plan de gobierno. Es fundamental asignar recursos adecuados y realistas para cada una de las estrategias y acciones propuestas, considerando tanto los costos operativos como las inversiones en infraestructura, capacitación, asistencia técnica y proyectos productivos.



Además de los recursos municipales, es importante considerar otras fuentes de financiamiento, como fondos de cooperación internacional, programas gubernamentales nacionales y regionales, y alianzas con organizaciones locales y organismos de desarrollo. La diversificación de las fuentes de financiamiento puede fortalecer la capacidad de implementar las acciones propuestas y aumentar el impacto de las iniciativas en el municipio.

En este proceso, se deben establecer prioridades y establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente y transparente. También se debe considerar la posibilidad de generar ingresos propios a través de proyectos productivos, lo que puede contribuir a la sostenibilidad financiera de algunas estrategias.

En resumen, el análisis de recursos disponibles y las proyecciones presupuestarias deben ser un ejercicio exhaustivo y realista que permita asegurar la implementación efectiva del plan de gobierno enfocado en el campo y el apoyo a mujeres. La planificación financiera cuidadosa y la búsqueda de fuentes adicionales de financiamiento son esenciales para garantizar el éxito y la sostenibilidad de las acciones propuestas, y así lograr un desarrollo rural integral y equitativo en el municipio de El Carmen.

9. PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

9.1 Estrategias para la participación ciudadana en la planificación y ejecución

Esta participación y planificación es esencial para asegurar que las políticas y acciones reflejen las necesidades y aspiraciones de la comunidad. El municipio de El Carmen debe promover un enfoque inclusivo y democrático que involucre activamente a los ciudadanos en la toma de decisiones y en la definición de las prioridades de desarrollo. Para ello, se deben implementar diversas estrategias que fomenten el diálogo, la colaboración y la retroalimentación constante entre la administración municipal y la ciudadanía. La participación ciudadana no solo fortalecerá la legitimidad de las políticas públicas, sino que también contribuirá a construir una sociedad más informada, comprometida y corresponsable en la búsqueda de un futuro próspero y sostenible para el municipio.



Así mismo en esta administración se pretenden desarrollar diferentes propuestas que permitan el cumplimiento de estos objetivos en materia de cumplimiento de nuestro plan de gobierno:

Foros y Consultas Públicas: Organizar foros y consultas públicas en diferentes comunidades del municipio para recoger las opiniones, necesidades y propuestas de los ciudadanos. Estos espacios de diálogo permitirán que la comunidad participe activamente en la identificación de prioridades y en la definición de estrategias y acciones.

Mesas de Trabajo Temáticas: Crear mesas de trabajo temáticas en las que se involucre a representantes de la sociedad civil, organizaciones locales, líderes comunitarios y otros actores relevantes. Estas mesas abordarán temas específicos, como desarrollo agrícola, salud, educación o igualdad de género, y serán espacios de discusión y formulación de propuestas.

Plataformas Digitales: Implementar plataformas digitales accesibles para que los ciudadanos puedan enviar sugerencias, ideas y comentarios sobre el plan de gobierno. Esto permitirá llegar a un mayor número de personas, especialmente a aquellos que no puedan asistir a reuniones presenciales.

Talleres Participativos: Realizar talleres participativos en los que se presenten los avances y resultados del plan de gobierno, así como los desafíos y oportunidades identificados. Estos talleres serán espacios para recibir retroalimentación de la comunidad y para evaluar conjuntamente el progreso de las acciones implementadas.

Promoción de Liderazgo Comunitario: Fomentar el liderazgo comunitario y la participación activa de los ciudadanos en la gestión de proyectos locales. Se pueden crear comités o consejos consultivos que involucren a líderes locales en la toma de decisiones sobre el desarrollo del municipio.

Rendición de Cuentas: Establecer mecanismos claros de rendición de cuentas y transparencia en la ejecución del plan de gobierno. Informar periódicamente a la comunidad sobre los avances, logros y desafíos enfrentados, y sobre cómo se han utilizado los recursos asignados.

Campañas de Sensibilización: Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de la participación ciudadana y cómo esta contribuye a fortalecer el proceso de toma de decisiones y a generar un mayor compromiso con el desarrollo del municipio.

Estas estrategias de participación ciudadana permitirán que la comunidad se involucre activamente en la planificación y ejecución del plan de gobierno. La



colaboración y el diálogo entre el gobierno municipal y los ciudadanos contribuirán a diseñar políticas y acciones más efectivas, inclusivas y acordes a las necesidades reales de la población. La participación ciudadana es clave para lograr un desarrollo sostenible y una sociedad más unida, informada y comprometida con el bienestar de El Carmen.

9.2 Estrategias de comunicación para informar y concientizar a la población sobre el apoyo a mujeres

Campañas de Sensibilización: Diseñar campañas de sensibilización que destaquen la importancia del plan de desarrollo rural y el apoyo a mujeres para el progreso del municipio. Estas campañas pueden incluir materiales visuales, como carteles, folletos y videos, que comuniquen de manera clara y atractiva los objetivos y beneficios del plan.

Eventos Comunitarios: Realizar eventos comunitarios, como ferias o jornadas informativas, en diferentes localidades del municipio para dar a conocer los detalles del plan de desarrollo rural y el apoyo a mujeres. Estos eventos permitirán una interacción directa con la población y facilitarán la resolución de dudas e inquietudes.

Uso de Medios de Comunicación: Aprovechar los medios de comunicación locales, como radio, televisión y periódicos, para difundir información relevante sobre el plan de desarrollo rural y las iniciativas de apoyo a mujeres. Entrevistas, reportajes y notas informativas pueden ser medios efectivos para llegar a un amplio público.

Plataformas Digitales: Utilizar plataformas digitales, como el sitio web del gobierno municipal y redes sociales, para compartir información actualizada sobre el plan de desarrollo rural y apoyo a mujeres. Publicar noticias, infografías y testimonios de beneficiarios puede generar mayor conciencia y participación.

Sesiones de Capacitación: Realizar sesiones de capacitación para líderes comunitarios, maestros, personal de salud y otros actores locales para que puedan transmitir información sobre el plan de desarrollo rural y apoyo a mujeres a sus comunidades.

Volantes y Boletines Informativos: Distribuir volantes y boletines informativos en lugares estratégicos, como escuelas, centros de salud y espacios comunitarios, para brindar información clave sobre el plan y cómo pueden participar en su implementación.



Participación de Grupos de Mujeres y Líderes Comunitarios: Involucrar activamente a grupos de mujeres y líderes comunitarios en la divulgación del plan de desarrollo rural y el apoyo a mujeres. Estos líderes pueden ser aliados clave para difundir la información y movilizar a la población hacia una mayor participación.

Programas de Radio y Televisión: Crear programas de radio y televisión específicos sobre temas relacionados con el plan de desarrollo rural y apoyo a mujeres, con invitados expertos y testimonios de personas beneficiarias.

La implementación de estas estrategias de comunicación será clave para garantizar que la población esté informada y concientizada sobre el plan de desarrollo rural y el apoyo a mujeres en El Carmen. Una comunicación clara, inclusiva y constante permitirá que la población se sienta parte activa del proceso y se involucre de manera significativa en el desarrollo del municipio.

10. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

10.1 Indicadores de seguimiento y evaluación de resultados

Estos indicadores de seguimiento y evaluación permitirán medir el impacto y efectividad de las acciones implementadas en el plan de desarrollo rural y apoyo a mujeres en El Carmen. Además, facilitarán la toma de decisiones basadas en evidencia y la identificación de áreas de mejora para asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados y el progreso hacia un desarrollo sostenible y equitativo en el municipio.

-  Número de Mujeres Beneficiadas: Este indicador medirá la cantidad de mujeres rurales que se benefician directamente de las acciones y programas implementados en el marco del plan de desarrollo rural y apoyo a mujeres.
-  Incremento de la Producción Agrícola: Se evaluará el aumento porcentual en la producción agrícola en el municipio como resultado de la implementación de estrategias de fortalecimiento de la producción agrícola y la agroindustria.
-  Reducción de la Pobreza Rural: Se evaluará el porcentaje de reducción de la pobreza en las áreas rurales del municipio, considerando indicadores de ingreso, acceso a servicios básicos y condiciones de vida.



- ✚ Participación de Mujeres en la Toma de Decisiones: Se medirá la participación de mujeres en cargos de toma de decisiones, tanto a nivel municipal como en organizaciones locales, para evaluar el impacto de las estrategias de empoderamiento y liderazgo.
- ✚ Nivel de Acceso a Recursos y Financiamiento: Se medirá el porcentaje de mujeres rurales que acceden a recursos y financiamiento para proyectos productivos, identificando si existe un incremento en el acceso a créditos, subsidios u otros recursos.
- ✚ Índices de Salud Materno-Infantil: Se evaluará el impacto de las estrategias de mejora de la infraestructura de salud y atención a las necesidades específicas de las mujeres, a través de la reducción de índices de mortalidad materna e infantil.
- ✚ Grado de Diversificación de Cultivos: Se medirá el incremento porcentual en la diversificación de cultivos en el área rural del municipio, como resultado de la promoción de prácticas agrícolas sostenibles.
- ✚ Nivel de Concientización sobre Género: Se evaluará el grado de conciencia y comprensión de temas de género en la comunidad, mediante encuestas y mediciones de conocimientos sobre igualdad de género y prevención de la violencia.
- ✚ Impacto Ambiental: Se medirá el impacto de las estrategias de promoción de prácticas agrícolas sostenibles y conservación del medio ambiente, evaluando indicadores de uso de recursos naturales y conservación de áreas protegidas.
- ✚ Grado de Implementación de Estrategias: Se evaluará el avance en la implementación de las diferentes estrategias y acciones propuestas en el plan de desarrollo rural y apoyo a mujeres, considerando indicadores de ejecución y cumplimiento de metas.

10.2 Mecanismos de monitoreo y ajuste del plan de gobierno

El establecimiento de estos mecanismos de monitoreo y ajuste permitirá garantizar una gestión eficiente y efectiva del plan de gobierno, asegurando que las estrategias sean implementadas de manera oportuna y con resultados medibles. Además, estos mecanismos asegurarán una rendición de cuentas transparente y una toma de decisiones informada basada en la evidencia y el impacto real en la comunidad de El Carmen.



- ✚ Comité de Seguimiento: Establecer un comité de seguimiento conformado por representantes de diferentes áreas de la administración municipal y actores clave involucrados en la ejecución del plan de gobierno. Este comité se encargará de monitorear regularmente el avance de las acciones y el cumplimiento de metas establecidas en cada una de las estrategias.
- ✚ Indicadores de Desempeño: Definir indicadores de desempeño para cada una de las estrategias y acciones del plan de gobierno. Estos indicadores permitirán medir de manera objetiva y cuantitativa el progreso y los resultados obtenidos en cada área.
- ✚ Evaluación Periódica: Realizar evaluaciones periódicas de los avances del plan de gobierno en función de los indicadores establecidos. Estas evaluaciones pueden llevarse a cabo trimestralmente o semestralmente para identificar logros y posibles desviaciones.
- ✚ Encuestas y Consultas Ciudadanas: Realizar encuestas y consultas ciudadanas de forma regular para conocer la percepción de la población sobre el avance del plan de gobierno y su satisfacción con las acciones implementadas. Estos insumos serán valiosos para ajustar y mejorar las estrategias en función de las necesidades y demandas de la comunidad.
- ✚ Informes de Gestión: Elaborar informes de gestión periódicos que sean accesibles y comprensibles para la comunidad, donde se presenten de manera clara y concisa los avances, logros y desafíos del plan de gobierno. Estos informes deben ser públicos y estar disponibles en diferentes medios, como el sitio web del gobierno municipal y en espacios comunitarios.
- ✚ Reuniones de Evaluación y Ajuste: Realizar reuniones de evaluación y ajuste con el comité de seguimiento y otros actores relevantes para analizar los resultados obtenidos y tomar decisiones respecto a las acciones que necesiten ajustes o modificaciones.
- ✚ Flexibilidad y Adaptabilidad: Ser flexible y adaptarse a las nuevas circunstancias y cambios en el entorno durante la implementación del plan de gobierno. Si surgen situaciones inesperadas o emergentes, se deben evaluar y tomar decisiones oportunas para asegurar que las estrategias sigan siendo efectivas y pertinentes.
- ✚ Retroalimentación de Expertos: Buscar retroalimentación de expertos en áreas específicas, tanto a nivel local como externo, para evaluar el desempeño de las acciones implementadas y obtener recomendaciones para mejorar su eficacia.



11. REPARACIÓN INTEGRAL DE VICTIMAS

La reparación integral de víctimas tiene como objetivo central brindar justicia, apoyo y restitución de derechos a todas aquellas personas que han sido afectadas por el conflicto armado, la violencia y otras formas de violación de derechos humanos. Dentro del diagnóstico del sector agrícola y el campo, es esencial identificar y reconocer a las víctimas que han sufrido desplazamiento forzado, pérdida de bienes, violencia sexual, entre otras violaciones de sus derechos fundamentales. A través de este análisis, se pueden identificar las necesidades específicas de las víctimas y diseñar estrategias de reparación que aborden de manera integral sus requerimientos.

El plan de gobierno debe establecer acciones concretas para garantizar el acceso a la verdad, justicia, reparación y no repetición de los hechos victimizantes. Para ello, es importante coordinar con entidades nacionales y locales encargadas de la atención a víctimas, como la Unidad para las Víctimas, para asegurar la correcta implementación de programas y proyectos dirigidos a este grupo vulnerable.

Además, se deben fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para que las víctimas y sus representantes tengan voz en la definición de las estrategias de reparación y puedan ser parte activa en la construcción de su propio proceso de reparación.

La reparación integral de víctimas no solo implica restitución de bienes materiales, sino también garantizar acceso a servicios de salud física y mental, educación, empleo y vivienda, así como generar condiciones propicias para el restablecimiento del tejido social y comunitario.

El enfoque de género también es esencial en el proceso de reparación integral, asegurando que las mujeres víctimas reciban un tratamiento diferencial y se atiendan sus necesidades específicas, incluyendo la violencia de género y el empoderamiento económico.

En conclusión, la reparación integral de víctimas es un pilar esencial en el plan de gobierno municipal de El Carmen, garantizando el acceso a la justicia y el restablecimiento de derechos de las personas que han sufrido el flagelo del conflicto armado y la violencia. La implementación efectiva de medidas de reparación asegurará un desarrollo más justo, inclusivo y equitativo en el municipio, promoviendo la construcción de una sociedad más resiliente y solidaria.

